

MENDOZA, **18 DIC 2018**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 12034/2018, en las que el señor Roberto Manuel MARTINEZ SUBIA, solicita se le reconozcan asignaturas, correspondiente al Curso de Nivelación – Ingreso 2018;

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en el hecho de que el señor MARTINEZ SUBIA aspirante inscripto en el Curso de Nivelación para el Ingreso 2019 a esta Facultad, en la carrera de Ingeniería de Petróleos, aprobó la asignatura “Introducción a la Matemática” correspondiente a la Licenciatura en Ciencias Básicas con Orientación en Matemática en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Universidad Nacional de Cuyo.

Que, de acuerdo a lo detallado precedentemente, la Coordinadora del Área “Matemática” y la Dirección de Ingreso aconsejan dar por aprobada, al mencionado aspirante, la asignatura “Matemática” para el Ingreso 2019 a esta Casa de Estudios.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer la aprobación de la asignatura “Matemática” correspondiente al Curso de Nivelación – Ingreso 2019 – para la carrera de Ingeniería de Petróleos, al señor Roberto Manuel MARTINEZ SUBIA (DNI: 42.307.380).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 694 / 18